



# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

## 2.4.- APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL GOBIERNO FEDERAL

En este apartado se presenta un capítulo específico que muestra los resultados del ejercicio de los recursos recibidos del Gobierno Federal, con el propósito de dar a conocer al congreso local y a la sociedad en general, el origen y aplicación de dichos recursos, así como los efectos que producen en los diferentes sectores en los que tienen impacto.

### 2.4.1.- Concentrado de recursos recibidos del Gobierno Federal

Con base en información del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, en esta sección se presentan los ingresos remitidos por el Gobierno Federal a nuestra entidad federativa en el Ejercicio Fiscal 2015, los cuales corresponden a las remesas por Aportaciones Federales, Convenios y Otros Recursos que importan un total de \$ 13,921,216,198.05 (trece mil novecientos veintin millones doscientos dieciseis mil ciento noventa y ocho pesos 05/100 m. n.), como se muestra en la siguiente tabla:

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
<b>Aportaciones Federales</b>		\$ 8,174,478,382.11
Ramo 33		
<b>Convenios</b>		5,746,737,815.94
<b>De Descentralización</b>		
SEP	\$ 1,974,431,818.17	
SEMARNAT	17,269,749.20	
Suma	<b>\$ 1,991,701,567.37</b>	
<b>De Reasignación</b>		
SCT	\$ 155,524,698.56	
SECTUR	23,000,000.00	
Suma	<b>\$ 178,524,698.56</b>	
<b>Otros recursos</b>		
PROFIS	\$ 5,966,923.00	
Otros	3,570,544,627.01	
Suma	<b>\$ 3,576,511,550.01</b>	
<b>Total:</b>		<b>\$ 13,921,216,198.05</b>



# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

## 2.4.1.1.- Ingresos por Aportaciones Federales

A continuación se presenta un cuadro que contiene el desglose de los recursos referentes a las Aportaciones Federales del Ramo 33 por una cantidad total recibida en el Ejercicio Fiscal de 2015 de \$ 8,174,478,382.11 (ocho mil ciento setenta y cuatro millones cuatrocientos setenta y ocho mil trescientos ochenta y dos pesos 11/100 m. n.):

DESCRIPCIÓN		PARCIAL	IMPORTE	%
I.- FONE	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo		\$ 4,728,302,077.95	57.84%
II.- FASSA	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud		1,427,518,652.97	17.46%
III.- FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social		536,581,175.00	6.56%
	Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)	\$ 65,041,428.00		
	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)	471,539,747.00		
IV.- FORTAMUN	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios		589,580,061.00	7.21%
V.- FAM	Fondo de Aportaciones Múltiples		246,728,982.00	3.02%
	Asistencia Social	\$ 75,168,684.00		
	Infraestructura Educativa Básica	160,541,604.00		
	Infraestructura Educativa Media Superior	4,818,694.00		
	Infraestructura Educativa Superior	6,200,000.00		
VI.- FAETA	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos		95,262,235.19	1.17%
	Educación Tecnológica	\$ 47,211,716.52		
	Educación de Adultos	48,050,518.67		
VII.- FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública		160,734,950.00	1.97%
VIII.- FAFEF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas		389,770,248.00	4.77%
<b>Total:</b>			<b>\$ 8,174,478,382.11</b>	<b>100.00%</b>

Como se puede apreciar el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) sobresale de manera importante con la cifra de \$ 4,728,302,077.95 (cuatro mil setecientos veintiocho millones trescientos dos mil setenta y siete pesos 95/100 m. n.) que representa el 57.84% del total de recursos recibidos por el Estado de Nayarit dentro del Ramo 33.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

## 2.4.1.2.- Ingresos por Convenios

En materia de Ingresos por Convenios se recibió en el Ejercicio Fiscal 2015 un total de \$ 5,746,737,815.94 (cinco mil setecientos cuarenta y seis millones setecientos treinta y siete mil ochocientos quince pesos 94/100 m. n.), que se desglosa con los grandes apartados que se indican a continuación:

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
<b>De Descentralización</b>		<b>\$ 1,991,701,567.37</b>
SEP	\$ 1,974,431,818.17	
SEMARNAT	17,269,749.20	
<b>De Reasignación</b>		<b>178,524,698.56</b>
SCT	\$ 155,524,698.56	
SECTUR	23,000,000.00	
<b>Otros recursos</b>		<b>3,576,511,550.01</b>
PROFIS	\$ 5,966,923.00	
Otros	3,570,544,627.01	
<b>Total:</b>		<b>\$ 5,746,737,815.94</b>

En el cuadro anterior destacan los recursos provenientes de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que se integran de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
CONVENIO CENDIS	\$ 75,000,000.00
CONVENIO OFERTA EDUCATIVA RAMO 11	51,748,730.00
FONDO PARA FORTALECER LA GESTION DE PLANTELES DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	4,420,307.50
PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO	134,020,636.46
PROGRAMA ESCUELA SEGURA	2,004,985.88
PROMAJOVEN	1,827,440.01
PROGRAMA ASESOR PEDAGOGICO CULTURAL	6,458,760.00
CONVENIO ATENCION DE LA DEMANDA	3,458,760.13
PROGRAMA PARA LA INCLUSION Y LA EQUIDAD EDUCATIVA	13,384,926.79
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE EDUCACION BASICA	10,916,125.00
PROGRAMA ESTRATEGIA NAC. PARA IMPULSAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR PACIFICA	178,561.93
PROGRAMA ESCUELAS DE EXCELENCIA PARA ABATIR REZAGO	3,293,671.91
PROGRAMA DE IGUALDAD Y GENERO	1,000,000.00
PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA	729,922.00
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT	1,400,873,588.00
BECALOS	664,080.00
PROGRAMA DE BECAS PROBAPISS	3,214,095.50
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ESCUELAS NORMALES PUBLICAS PEFEN	5,120,745.29
ICATEN	37,018,799.75
CECYTEN	119,427,460.99
SEP MESA DEL NAYAR	5,440,767.53
PROGRAMA COBAEN	68,677,212.26
RECURSOS SUBSISTEMA TELEBACHILLERATO COMUNITARIO	25,552,241.24
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 1,974,431,818.17</b>



# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

En el mismo grupo de Convenios en materia de Otros Recursos se recibieron en el Ejercicio Fiscal 2015, los conceptos que se detallan en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	IMPORTE
<b>FONDO METROPOLITANO</b>		\$ 84,275,847.80
FONDO METROPOLITANO TEPIC	\$ 59,605,358.00	
FONDO METROPOLITANO VALLARTA	24,670,489.80	
<b>FONDO DE PAVIMENTACIÓN Y ESPACIOS DEPORTIVOS</b>		58,460,624.86
<b>PROGRAMAS REGIONALES</b>		2,150,373,112.39
PROGRAMAS REGIONALES	\$ 163,359,312.65	
APOYO A MIGRANTES	2,506,410.00	
AMPLIACION PARA PROYECTO	246,317,159.52	
FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL	30,949,021.00	
FONDO DE CULTURA	28,899,072.00	
FONDO DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS	1,676,587,917.22	
RECURSO DE FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTADOS	1,754,220.00	
<b>COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CNA)</b>		158,150,806.60
CONVENIO APAZU	\$ 70,868,437.00	
CONVENIO PROSSAPYS	55,831,312.80	
CONVENIO FONDO CONCURSABLE	29,212,355.80	
CONVENIO AGUA LIMPIA	1,738,701.00	
CONVENIO CULTURA DEL AGUA	500,000.00	
<b>GOBERNACIÓN</b>		141,727,563.55
CONVENIO SUBSEMUN	\$ 40,650,175.00	
CONVENIO ADHESION MANDO POLICIAL	34,725,600.00	
SISTEMA PENAL	19,087,602.97	
REC.CORRESP.AL PROG.NAC.DE PREV.AL DELITO	18,271,469.58	
PROGRAMA CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES	6,000,000.00	
FIDEICOMISO DEL EDO. DE NAY. PARA LA IMPLEMENTACION DEL SIST. DE JUSTICIA PENAL	21,607,116.00	
CUOTA FUERO FEDERAL	1,385,600.00	
<b>COMISIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (C.D.I.)</b>		200,112,851.53
<b>PROGRAMA DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO</b>		24,381,616.82
<b>DEPORTE</b>		21,720,739.49
<b>SALUD</b>		551,080,919.47
FIDEICOMISO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 476,760.00	
SEGURO POPULAR	433,670,345.43	
PROGRAMA SEGURO MEDICO PARA UNA NUEVA GENERACIÓN	9,874,814.91	
CONVENIO AFASPE	53,778,431.07	
CONVENIO CARAVANAS DE LA SALUD	20,557,099.19	
PROGRAMA RIESGOS SANITARIOS	5,803,495.00	
CONVENIO P.E.F. (PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN)	1,697,143.87	
COMUNIDADES SALUDABLES 2012	2,450,000.00	
PROGRAMA PROSPERA 2015	20,698,117.00	
PROGRAMA PREVENCION Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES	2,074,713.00	
<b>OTROS RECURSOS</b>		180,260,544.50
ACCESIBILIDAD EN TRANSPORTE PUBLICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	\$ 8,155,424.00	
RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS	6,500,000.00	
PROGRAMA HABITAT	3,670,989.00	
CFE	8,000,000.00	
FONDO DE CONTINGENCIAS 2015	152,116,731.50	
REC. PROVISIONES PARA ARMONIZACION CONTABLE	1,817,400.00	
<b>TOTAL:</b>		<b>\$ 3,570,544,627.01</b>



# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

## 2.4.2.- Concentrado de Recursos Aplicados

En principio, se presenta la siguiente tabla en la que se resume el comportamiento de los recursos federales en el Ejercicio Fiscal 2015:

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
SECTOR GOBIERNO  
APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL GOBIERNO FEDERAL  
(Pesos)

CONCEPTO	2014 Registrado <sup>(1)</sup>	2015		Variaciones Respecto a:		
		Aprobado	Registrado <sup>(1)</sup>	Presupuesto aprobado		2014
				Importe	%	% Real*
<b>TOTAL</b>	<b>11,892,592,789.03</b>	<b>10,409,039,000.00</b>	<b>12,850,709,405.80</b>	<b>2,441,670,405.80</b>	<b>23.5%</b>	<b>5.8%</b>
<b>Aportaciones Federales</b>	<b>7,593,608,139.28</b>	<b>7,107,000,368.00</b>	<b>8,395,837,577.91</b>	<b>1,288,837,209.91</b>	<b>18.1%</b>	<b>8.2%</b>
Ramo 33	7,593,608,139.28	7,107,000,368.00	8,395,837,577.91	1,288,837,209.91	18.1%	8.2%
<b>Convenios</b>	<b>1,813,521,291.97</b>	<b>1,317,639,000.00</b>	<b>2,096,523,388.48</b>	<b>778,884,388.48</b>	<b>59.1%</b>	<b>13.2%</b>
De Descentralización	1,790,427,679.33	1,317,639,000.00	1,924,071,387.45	606,432,387.45	46.0%	5.2%
SEP	1,779,657,092.83	1,308,005,000.00	1,906,801,272.85	598,796,272.85	45.8%	4.9%
SEMARNAT	10,770,586.50	9,634,000.00	17,270,114.60	7,636,114.60	100.0%	57.0%
De Reasignación	23,093,612.64	-	172,452,001.03	172,452,001.03	100.0%	#
SCT	-	-	142,513,883.92	142,513,883.92	200.0%	#
SECTUR	23,093,612.64	-	29,938,117.11	29,938,117.11	100.0%	26.9%
<b>Otros recursos</b>	<b>2,485,463,357.78</b>	<b>1,984,399,632.00</b>	<b>2,358,348,439.41</b>	<b>373,948,807.41</b>	<b>18.8%</b>	<b>-7.1%</b>
FIES	-	-	-	-	-	-
PROFIS	5,771,396.93	5,357,000.00	5,967,132.15	610,132.15	11.4%	1.2%
Fondo Regional	105,319,051.48	-	191.40	191.40	#	-100.0%
Otros	2,374,372,909.37	1,979,042,632.00	2,352,381,115.86	373,338,483.86	18.9%	-3.0%

(1) El importe registrado corresponde al gasto pagado

\* Deflactado con el índice de precios promedio del consumidor de la Capital del Estado.

# Cifra superior en %

En el cuadro anterior son relevantes las aplicaciones al gasto por concepto de Aportaciones Federales (Ramo 33) por un monto de \$ 8,395,837,577.91 (ocho mil trescientos noventa y cinco millones ochocientos treinta y siete mil quinientos setenta y siete pesos 91/100 m. n.) y en materia de Otros Recursos la cantidad de \$ 2,358,348,439.41 (dos mil trescientos cincuenta y ocho millones trescientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 41/100 m. n.).



# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

## 2.4.2.1.- Egresos por Aportaciones Federales

En esta parte se tiene como finalidad mostrar las erogaciones de recursos federales con cargo al Ramo 33 denominado “Fondos de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios” incluyendo la estrategia programática aplicable para los ocho fondos que lo conforman.

Las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios a que hace referencia el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal (Federal) en vigor, por su cuantía, constituyen uno de los ejes centrales de transferencia de recursos federales a las entidades federativas y sus municipios.

Lo anterior, en virtud de la descentralización de funciones realizada por el Gobierno Federal a las Entidades Federativas para ofrecer los servicios de educación básica, normal, tecnológica y de adultos; servicios de salud; construcción de infraestructura social en zonas marginadas; saneamiento financiero y sistemas de seguridad municipales; asistencia social; inversión en infraestructura educativa básica, media superior y superior; así como para la coordinación intergubernamental en materia de seguridad pública y fortalecimiento de los presupuestos de los Estados y sus regiones.

En el Ejercicio Fiscal 2015 se pagó en el Ramo 33 un importe total de \$ 8,395,837,577.91 (ocho mil trescientos noventa y cinco millones ochocientos treinta y siete mil quinientos setenta y siete pesos 91/100 m. n.)

Con base en ello, en la gráfica que presentamos a continuación, se muestran las subfunciones en que fueron destinados los recursos, de acuerdo con la clasificación funcional emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

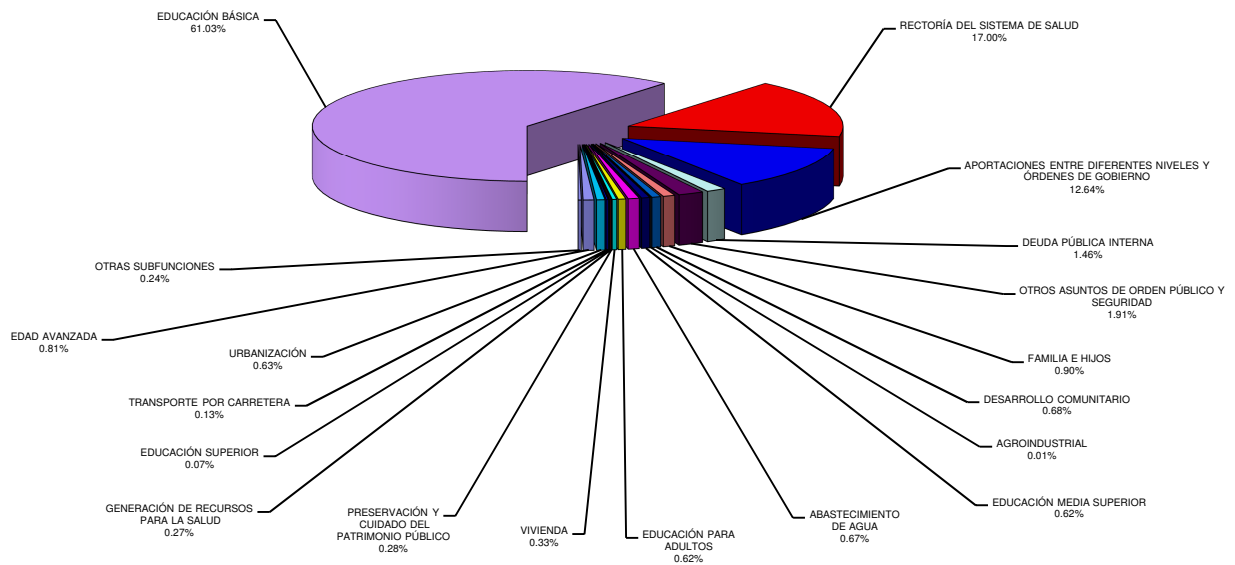


# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

## GASTO PAGADO POR APORTACIONES FEDERALES

( RAMO 33 )

EJERCICIO FISCAL 2015



Como se puede apreciar, la mayor parte del gasto pagado en el Ramo 33 fue aplicado en Educación Básica con un 61.03%, estando en segunda posición las erogaciones correspondientes a la Rectoría del Sistema de Salud con un 17.00% y en tercer lugar un 12.64% por concepto de aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno, es decir, las transferencias realizadas a los municipios provenientes de dicho Ramo. En términos nominales, las Aportaciones Federales se erogaron de la forma siguiente, destacando en el resumen las subfunciones más representativas:

Descripción	Importe	%
Educación Básica	\$ 5,123,577,751.80	61.03%
Rectoría del Sistema de Salud	1,427,259,598.80	17.00%
Aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de Gobierno	1,061,134,220.40	12.64%
Diversas subfunciones	783,866,006.91	9.33%
<b>Total:</b>	<b>\$ 8,395,837,577.91</b>	<b>100.00%</b>



# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

En el cuadro siguiente se presenta el gasto pagado durante el Ejercicio Fiscal 2015, que incluye el importe de las comisiones bancarias aplicadas en cada uno de los fondos que integran las Aportaciones Federales (Ramo 33):

DESCRIPCIÓN		PARCIAL	IMPORTE	%
I.- FONE	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo		\$ 4,961,614,466.64	59.10%
II.- FASSA	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud		1,427,261,734.20	17.00%
III.- FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social		546,695,289.34	6.51%
	Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)	\$ 75,153,630.66		
	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)	471,541,658.68		
IV.- FORTAMUN	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios		589,594,676.40	7.02%
V.- FAM	Fondo de Aportaciones Múltiples		248,157,883.20	2.96%
	Asistencia Social	\$ 75,172,759.84		
	Infraestructura Educativa Básica	160,555,451.51		
	Infraestructura Educativa Media Superior	4,819,119.59		
	Infraestructura Educativa Superior	6,200,552.26		
	Recursos de la Monetización FAM	1,410,000.00		
VI.- FAETA	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos		95,263,061.97	1.13%
	Educación Tecnológica	\$ 47,212,143.81		
	Educación de Adultos	48,050,918.16		
VII.- FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública		160,738,481.39	1.91%
VIII.- FAFEF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas		366,511,984.77	4.37%
<b>Total:</b>			<b>\$ 8,395,837,577.91</b>	<b>100.00%</b>

Con base en el cuadro, se ratifica que el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) contiene las aportaciones federales que mayores recursos tiene asignados en el Ramo 33, con un monto pagado en el ejercicio que asciende a la cantidad de \$ 4,961,614,466.64 (cuatro mil novecientos sesenta y un millones seiscientos catorce mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 64/100 m. n.), cifra que representa el 59.10% de este apartado.

Tomando de referencia los datos mostrados y derivado de la magnitud que representan los recursos del Ramo 33 en las aplicaciones al gasto que realiza el Gobierno del Estado de Nayarit, a continuación se presenta la estrategia programática de los distintos fondos que lo conforman y un desglose resumido de las erogaciones efectuadas en cada uno de ellos.





# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

## a).- Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE)

Los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) que les corresponden a los Estados para ejercer las atribuciones, en materia de educación básica y normal, que de manera exclusiva se les asignan en los artículos 13 y 16 de la Ley General de Educación, y que conforme a lo dispuesto en los artículos 26 y 26-A de la Ley de Coordinación Fiscal, son destinadas para cubrir el pago de los servicios personales al personal que ocupa las plazas transferidas a los Estados.

Lo anterior, en el marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de mayo de 1992 y los convenios que de conformidad con el mismo fueron formalizados con los Estados y que se encuentran registradas en el Sistema de Información y Gestión Educativa.

Así mismo, en la estrategia programática de los recursos del FONE quedó establecido que se incluyen recursos para apoyar a las entidades federativas a cubrir gastos de operación relacionados exclusivamente con las atribuciones que de manera exclusiva se les asignan en los artículos 13 y 16 de la Ley General de Educación

Durante el Ejercicio 2015, los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) fueron aplicados por tres instancias ejecutoras en el Estado de Nayarit, habiéndose devengado un importe de \$ 4,961,614,466.64 (cuatro mil novecientos sesenta y un millones seiscientos catorce mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 64/100 m. n.), cantidad que se distribuyó de la siguiente manera, con fondos disponibles de los ejercicios fiscales que se indican:

DESCRIPCIÓN	FAEB 2014	FONE 2015	TOTAL
Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN)	\$ 12,572.29	\$ 4,508,788,458.05	\$ 4,508,801,030.34
Universidad Pedagógica Nacional (Unidad UPN 181)	60.99		60.99
Secretaría de Educación	173,001.68	452,638,268.35	452,811,270.03
Comisiones Bancarias	288.96	1,816.32	2,105.28
<b>Total</b>	<b>\$ 185,923.92</b>	<b>\$ 4,961,428,542.72</b>	<b>\$ 4,961,614,466.64</b>



# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

## b).- Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

Los recursos que se destinan a las entidades federativas a través del FASSA están encaminados para cumplir con la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, de un "México Incluyente", donde la salud es una condición para reducir las brechas sociales que afectan primordialmente a la población que vive en condiciones de vulnerabilidad.

En este sentido, el FASSA estará enfocado primordialmente en asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad, independientemente de la condición social o laboral de las personas, sin descuidar los aspectos de promoción, protección y prevención de la salud, y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Programa Sectorial de Salud, propiciando con ello, que los determinantes sociales de la salud sean lo más favorable para la población.

Al respecto, en la estrategia programática de los recursos del FASSA se sostiene que la prestación de los servicios de salud con calidad, conlleva el fomento de la acreditación de las unidades de salud, la presencia de médicos y personal de enfermería capacitados, el abasto oportuno de medicamentos y la satisfacción de los pacientes.

Los recursos pagados del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) ascendieron en el Ejercicio Fiscal 2015 a la cantidad de \$ 1,427,261,734.20 (un mil cuatrocientos veintisiete millones doscientos sesenta y un mil setecientos treinta y cuatro pesos 20/100 m. n.), importe que se encuentra integrado por el gasto transferido a los Servicios de Salud de Nayarit (SSN) y la aplicación de comisiones bancarias respectivas, de acuerdo a lo siguiente y con fondos disponibles de los ejercicios fiscales que se señalan:

DESCRIPCIÓN	2014	2015	TOTAL
Servicios de Salud de Nayarit (SSN)	\$ 990.76	\$ 1,427,258,608.04	\$ 1,427,259,598.80
Comisiones Bancarias	20.64	2,114.76	2,135.40
<b>Total</b>	<b>\$ 1,011.40</b>	<b>\$ 1,427,260,722.80</b>	<b>\$ 1,427,261,734.20</b>



# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

## c).- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

El propósito fundamental del FAIS es el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.

El FAIS se divide en dos componentes: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) y el Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE).

El FAISM, debe destinarse a la provisión de los siguientes servicios: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura.

Por su parte, los recursos del FISE se deben destinar a obras y acciones que beneficien preferentemente a la población de los municipios, demarcaciones territoriales y localidades que presenten mayores niveles de rezago social y pobreza extrema en la entidad.

En el Ejercicio Fiscal 2015 los recursos pagados del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) importan la cantidad de \$ 546,695,289.34 (quinientos cuarenta y seis millones seiscientos noventa y cinco mil doscientos ochenta y nueve pesos 34/100 m. n.), cifra que se resume a continuación y que fue erogada con fondos disponibles de los ejercicios fiscales que se especifican:

DESCRIPCIÓN	2012	2014	2015	TOTAL
Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)	\$ 839,192.00	\$ 10,051,788.09	\$ 64,261,116.01	\$ 75,152,096.10
Comisiones Bancarias recursos FISE	10.32	113.68	1,410.56	1,534.56
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)			471,539,747.00	471,539,747.00
Comisiones Bancarias recursos FAISM			1,911.68	1,911.68
<b>Total</b>	<b>\$ 839,202.32</b>	<b>\$ 10,051,901.77</b>	<b>\$ 535,804,185.25</b>	<b>\$ 546,695,289.34</b>



# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

## 1.- Integración de Recursos del FISE aplicados en los Entes Ejecutores siguientes:

ENTE EJECUTOR	2012	2014	2015	TOTAL
Ayuntamiento de Acaponeta	\$ -	\$ -	\$ 1,635,287.59	\$ 1,635,287.59
Ayuntamiento de Huajicori			2,958,228.35	2,958,228.35
Ayuntamiento de El Nayar		867,055.00	9,429,969.82	10,297,024.82
Ayuntamiento de Rosamorada			5,254,570.62	5,254,570.62
Ayuntamiento de Ruiz			3,552,527.44	3,552,527.44
Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla			754,271.49	754,271.49
Ayuntamiento de Tepic			1,682,005.78	1,682,005.78
Ayuntamiento de La Yesca			2,116,689.45	2,116,689.45
Secretaría de Obras Públicas		7,949,733.09	4,966,259.52	12,915,992.61
Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado			4,830,725.95	4,830,725.95
Instituto Promotor de la Vivienda en Nayarit	839,192.00	1,235,000.00	25,846,920.00	27,921,112.00
Comisión Federal de Electricidad			1,233,660.00	1,233,660.00
<b>Total</b>	<b>\$ 839,192.00</b>	<b>\$ 10,051,788.09</b>	<b>\$ 64,261,116.01</b>	<b>\$ 75,152,096.10</b>

## 2.- Integración de Recursos del FAISM transferidos a los Municipios del Estado:

MUNICIPIO	IMPORTE
Acaponeta	\$ 26,479,577.41
Ahuacatlán	5,298,167.18
Amatlán de Cañas	3,697,546.37
Compostela	20,883,751.24
Huajicori	44,554,776.70
Ixtlán del Río	9,970,475.23
Jala	20,944,869.59
Xalisco	5,281,330.42
El Nayar	101,629,414.78
Rosamorada	26,938,677.51
Ruiz	23,013,409.25
San Blas	12,303,728.87
San Pedro Lagunillas	2,557,606.21
Santa María del Oro	13,953,876.87
Santiago Ixcuintla	37,290,457.97
Tecuala	16,366,598.79
Tepic	49,446,597.86
Tuxpan	7,853,811.33
La Yesca	32,379,889.09
Bahía de Banderas	10,695,184.33
<b>Total</b>	<b>\$ 471,539,747.00</b>



# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

## d).- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)

Conforme al artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, las aportaciones federales que, con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, reciban los municipios a través de las entidades y las demarcaciones territoriales por conducto del Distrito Federal.

Las asignaciones presupuestarias del FORTAMUN se habrán de utilizar para la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

En este sentido, los recursos pagados en el Ejercicio Fiscal 2015 correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) totalizaron un importe de \$ 589,594,676.40 (quinientos ochenta y nueve millones quinientos noventa y cuatro mil seiscientos setenta y seis pesos 40/100 m. n.), mismo que fue aplicado con fondos disponibles de los ejercicios fiscales que se desglosan en la tabla de abajo:

DESCRIPCIÓN	2014	2015	TOTAL
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	\$ 14,412.43	\$ 589,580,060.97	\$ 589,594,473.40
Comisiones Bancarias		203.00	203.00
<b>Total</b>	<b>\$ 14,412.43</b>	<b>\$ 589,580,263.97</b>	<b>\$ 589,594,676.40</b>



# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

En el cuadro que se presenta en seguida, se detallan los montos que recibieron las veinte tesorerías municipales de la entidad, correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN):

MUNICIPIO	2014	2015	TOTAL
Acaponeta	\$ 485.81	\$ 19,873,308.14	\$ 19,873,793.95
Ahuacatlán	202.30	8,275,473.30	8,275,675.60
Amatlán de Cañas	148.61	6,079,584.69	6,079,733.30
Compostela	935.15	38,254,977.02	38,255,912.17
Huajicori	151.43	6,194,785.98	6,194,937.41
Ixtlán del Río	362.28	14,820,210.35	14,820,572.63
Jala	235.09	9,617,133.53	9,617,368.62
Xalisco	652.25	26,682,138.69	26,682,790.94
El Nayar	455.63	18,638,698.16	18,639,153.79
Rosamorada	456.86	18,689,234.57	18,689,691.43
Ruiz	311.75	12,753,108.08	12,753,419.83
San Blas	572.79	23,431,506.26	23,432,079.05
San Pedro Lagunillas	99.76	4,080,951.11	4,081,050.87
Santa María del Oro	297.71	12,178,731.87	12,179,029.58
Santiago Ixcuintla	1,236.36	50,576,623.69	50,577,860.05
Tecuala	528.11	21,603,500.99	21,604,029.10
Tepic	5,051.08	206,628,173.09	206,633,224.17
Tuxpan	398.91	16,318,370.43	16,318,769.34
La Yesca	180.66	7,390,270.99	7,390,451.65
Bahía de Banderas	1,649.89	67,493,280.03	67,494,929.92
<b>Total</b>	<b>\$ 14,412.43</b>	<b>\$ 589,580,060.97</b>	<b>\$ 589,594,473.40</b>



# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

## **e).- Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)**

El Fondo de Aportaciones Múltiples está integrado por 2 componentes en lo general: Asistencia Social e Infraestructura Educativa.

En materia de Asistencia Social, desde el Sistema Nacional DIF (Desarrollo Integral de la Familia) es coordinada la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA), que tiene el propósito de promover una alimentación correcta en individuos, familias y comunidades en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, a través de la entrega de apoyos alimentarios en el contexto de salud y alimentación actual, con perspectiva familiar y comunitaria, regional, de género y como apoyo a la seguridad alimentaria en el hogar y la familia.

Al respecto, en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre, los DIF estatales han hecho esfuerzos por reorientar los recursos con los que operan los programas alimentarios, a partir de una estrategia de focalización que permita atender a aquellos municipios y localidades que se encuentren bajo su cobertura.

Por su parte, los recursos del FAM, en su componente de Infraestructura Educativa, se destinarán a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior, en su modalidad universitaria, según las necesidades de cada nivel, en términos de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal.

Los recursos del FAM contribuyen a mejorar la situación de los servicios educativos instalados para la atención de la demanda de los diferentes niveles, y en su caso, las nuevas necesidades que se requieran, por lo que se invertirá en la construcción, ampliación y rehabilitación de espacios de educación básica en sus tres niveles y en cuanto a la educación media superior y superior, se canalizarán recursos que permitan consolidar y ampliar la oferta de estos servicios, con el propósito fundamental de aumentar su cobertura.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

En el gasto pagado del Ejercicio Fiscal 2015 encontramos que para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se tuvieron erogaciones por un total de \$ 248,157,883.20 (doscientos cuarenta y ocho millones ciento cincuenta y siete mil ochocientos ochenta y tres pesos 20/100 m. n.) con fondos disponibles de los ejercicios fiscales que se citan, integrándose de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	2014	2015	TOTAL
Asistencia Social	\$ 560.41	\$ 75,172,138.36	\$ 75,172,698.77
Comisiones Bancarias (Asistencia Social)	10.32	50.75	61.07
Infraestructura Educativa Básica	1,663.49	160,553,726.95	160,555,390.44
Comisiones Bancarias (Infraestructura Educativa Básica)	10.32	50.75	61.07
Infraestructura Educativa Media Superior		4,819,068.84	4,819,068.84
Comisiones Bancarias (Infraestructura Educativa Media Superior)		50.75	50.75
Infraestructura Educativa Superior		6,200,501.51	6,200,501.51
Comisiones Bancarias (Infraestructura Educativa Superior)		50.75	50.75
Recursos de la Monetización FAM		1,410,000.00	1,410,000.00
<b>Total</b>	<b>\$ 2,244.54</b>	<b>\$ 248,155,638.66</b>	<b>\$ 248,157,883.20</b>

Los recursos correspondientes al componente de Asistencia Social fueron transferidos al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) para la realización de las acciones anteriormente enunciadas.

El importe referente a Infraestructura Educativa Básica fue entregado al Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa (INIFE) para ser aplicado en los planteles educativos que conforman este nivel de enseñanza.

El monto perteneciente a Infraestructura Educativa Media Superior fue destinado al Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa (INIFE) y a la Universidad Autónoma de Nayarit para su ejecución en instalaciones de este nivel educativo.

Las cantidades relativas a Infraestructura Educativa Superior fueron canalizadas al Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa (INIFE) y a la Universidad Autónoma de Nayarit, para su ejercicio en las unidades educativas, de modalidad universitaria.





# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

## f).- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)

Los recursos del FAETA están destinados a la prestación de los servicios de educación tecnológica y de educación para adultos, a través del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Derivado de la expansión de la educación básica en las últimas décadas, se tiene una creciente demanda de educación media superior. En este sentido, el CONALEP, a través de los organismos descentralizados estatales, proporciona educación de nivel profesional técnico en planteles que preparan a jóvenes para desempeñar diferentes especialidades técnicas, con la finalidad de que sus egresados se incorporen al sector productivo con mayores posibilidades de éxito.

En la otra vertiente, a través del INEA, por conducto de los organismos descentralizados estatales, se promueven las estrategias compensatorias para el abatimiento del rezago educativo y contener el rezago en materia de alfabetización, educación básica y formación para el trabajo; así como a contribuir en la formación de los adultos mediante una educación que les proporcione habilidades y conocimientos que les permitan un mejor desarrollo en su vida y el trabajo.

En el Ejercicio Fiscal 2015 se registró en el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) un monto pagado de \$ 95,263,061.97 (noventa y cinco millones doscientos sesenta y tres mil sesenta y un pesos 97/100 m. n.), con fondos disponibles de los ejercicios fiscales que se mencionan y el desglose siguiente:

DESCRIPCIÓN	2014	2015	TOTAL
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nayarit (CONALEP)	\$ 132.48	\$ 47,211,715.53	\$ 47,211,848.01
Comisiones Bancarias (Educación Tecnológica - CONALEP)	8.12	287.68	295.80
Instituto Nayarita de Educación para Adultos (INEA)	131.53	48,050,518.67	48,050,650.20
Comisiones Bancarias (Educación de Adultos - INEA)	8.12	259.84	267.96
<b>Total</b>	<b>\$ 280.25</b>	<b>\$ 95,262,781.72</b>	<b>\$ 95,263,061.97</b>



# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

## g).- Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)

Los recursos del FASP están destinados a alcanzar los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo en materia de seguridad pública, aplicando una política de Estado integral y con visión de largo plazo, basada en la inteligencia y no en la fuerza, centrada en la coordinación y no en los esfuerzos aislados, en la prevención, y no sólo en la reacción.

Así mismo, otras de las finalidades que se persiguen consiste en atender las prioridades nacionales determinadas por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, las Conferencias Nacionales de Procuración de Justicia, de Secretarios de Seguridad Pública, del Sistema Penitenciario, y de Seguridad Pública Municipal.

En torno a lo anterior, se enfatiza que se continuará con el fortalecimiento de los Programas con Prioridad Nacional: Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza, Implementación de Centros de Operación Estratégica (COE's), Huella Balística y Rastreo Computarizado de Armamento, Acceso a la Justicia para las Mujeres, Nuevo Sistema de Justicia Penal, Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional, Red Nacional de Telecomunicaciones, Sistema Nacional de Información (Bases de Datos), Servicios de Llamadas de Emergencia 066 y de Denuncia Anónima 089, Registro Público Vehicular, Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE's), Evaluación de los Distintos Programas o Acciones, y Genética Forense.

Con base a lo expuesto, en el Ejercicio Fiscal 2015 se pagaron recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) por un importe de \$ 160,738,481.39 (ciento sesenta millones setecientos treinta y ocho mil cuatrocientos ochenta y un pesos 39/100 m. n.), aplicados con fondos disponibles de los ejercicios fiscales que se detallan, como sigue:

DESCRIPCIÓN	2015
Comisión de Administración del Fondo de Seguridad Pública (FOSPEN)	\$ 160,738,481.39
<b>Total</b>	<b>\$ 160,738,481.39</b>



# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

## **h).- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) tienen por objeto fortalecer los presupuestos de las mismas y a las regiones que conforman, mismos que deberán erogarse en los conceptos que se precisan a continuación:

- Inversión en infraestructura física;
- Saneamiento financiero a través de la amortización de la deuda pública;
- Apoyar el saneamiento de pensiones y reservas actuariales;
- Modernización de los registros públicos de la propiedad y del comercio;
- Modernización de los sistemas de recaudación locales y para desarrollar mecanismos impositivos;
- Fortalecimiento de los proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico;
- Sistemas de protección civil en los Estados y el Distrito Federal;
- Fortalecimiento de la educación pública;
- Fondos constituidos por los Estados y el Distrito Federal para apoyar proyectos de infraestructura concesionada o aquéllos donde se combinen recursos públicos y privados.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

El gasto pagado del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) alcanzó durante el Ejercicio Fiscal 2015 un importe de \$ 366,511,984.77 (trescientos sesenta y seis millones quinientos once mil novecientos ochenta y cuatro pesos 77/100 m. n.).

Para mayor detalle del gasto incurrido en este Fondo, a continuación se presenta un cuadro en el que se describen las partidas y conceptos en las que fueron destinados los recursos del FAFEF con fondos disponibles de los ejercicios fiscales que se desglosan:

DESCRIPCIÓN	2007	2008	2012	2013	2014	2015	TOTAL
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$ 16.27	\$ 174.00	\$ 10.32	\$ 51.60	\$ 1,052.64	\$ 3,865.12	\$ 5,169.95
TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES ...						7,564,136.00	7,564,136.00
PENSIONES						68,128,361.00	68,128,361.00
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN						5,056,625.60	5,056,625.60
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN						164,166.68	164,166.68
SOFTWARE						921,109.60	921,109.60
EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL			494,243.00	1,479,452.97	4,526,141.61	7,015,882.44	13,515,720.02
DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN					694,226.99	31,018,259.80	31,712,486.79
CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN					990,761.97	22,059,748.64	23,050,510.61
OTROS CONVENIOS					5,209,065.44	88,548,611.48	93,757,676.92
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO						91,730,444.23	91,730,444.23
INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO						30,905,577.37	30,905,577.37
<b>Total</b>	<b>\$ 16.27</b>	<b>\$ 174.00</b>	<b>\$ 494,253.32</b>	<b>\$ 1,479,504.57</b>	<b>\$ 11,421,248.65</b>	<b>\$ 353,116,787.96</b>	<b>\$ 366,511,984.77</b>

En el cuadro anterior sobresale un monto de \$ 93,757,676.92 (noventa y tres millones setecientos cincuenta y siete mil seiscientos setenta y seis pesos 92/100 m. n.) correspondiente a la partida denominada Otros Convenios.

En el desglose presentado también destacan las erogaciones por importe de \$ 91,730,444.23 (noventa y un millones setecientos treinta mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 23/100 m. n.) correspondientes a saneamiento financiero aplicado en la partida Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito.

En el caso de saneamiento de pensiones se aplicaron recursos por la cantidad de \$ 68,128,361.00 (sesenta y ocho millones ciento veintiocho mil trescientos sesenta y un pesos 00/100 m. n.).

Así mismo, es relevante la cifra de \$ 31,712,486.79 (treinta y un millones setecientos doce mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 79/100 m. n.) correspondiente a la partida denominada División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

## 2.4.2.2.- Egresos por Convenios

Derivado de Convenios suscritos con el Gobierno Federal, en el Ejercicio Fiscal 2015 el Estado de Nayarit refleja gasto pagado en este rubro por un importe total de \$ 2,096,523,388.48 (dos mil noventa y seis millones quinientos veintitres mil trescientos ochenta y ocho pesos 48/100 m. n.), con la siguiente integración:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
<b>De Descentralización</b>	
SEP (Secretaría de Educación Pública)	\$ 1,906,801,272.85
SEMARNAT (Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales)	17,270,114.60
<b>Suma:</b>	<b>\$ 1,924,071,387.45</b>
<b>De Reasignación</b>	
SCT (Secretaría de Comunicaciones y Transportes)	\$ 142,513,883.92
SECTUR (Secretaría de Turismo)	29,938,117.11
<b>Suma:</b>	<b>\$ 172,452,001.03</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 2,096,523,388.48</b>

### a).- Convenios de Descentralización

De acuerdo a lo mostrado en el cuadro anterior en los Convenios de Descentralización destaca el importe de \$ 1,906,801,272.85 (un mil novecientos seis millones ochocientos un mil doscientos setenta y dos pesos 85/100 m. n.) por recursos erogados provenientes de la Secretaría de Educación Pública (SEP), mismos que fueron aplicados con fondos disponibles de los años que se indican en el cuadro de la página siguiente.

Al respecto, sobresale el importe de \$ 1,400,898,179.94 (un mil cuatrocientos millones ochocientos noventa y ocho mil ciento setenta y nueve pesos 94/100 m. n.), correspondiente a los recursos a favor de la Universidad Autónoma de Nayarit, referente al Subsidio Federal para gasto corriente de dicha Institución de Educación Superior.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

## CONVENIOS CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN	2006	2007	2009	2011	2013	2014	2015	TOTAL
TRANSFERENCIAS A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	100,011,537.25	1,300,886,642.69	1,400,898,179.94
CONVENIO CENDIS							75,000,020.64	75,000,020.64
CENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO EDUCATIVO DE LA MESA DE EL NAYAR							5,352,077.44	5,352,077.44
PROGRAMA PARA EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO			154.80				36,980,047.94	36,980,202.74
PROGRAMA PARA EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NAYARIT							119,427,460.99	119,427,460.99
PROGRAMA PRONABES BÉCALOS							664,080.00	664,080.00
PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA FONDO DE AMPLIACIÓN A LA COBERTURA DE COLEGIO DE BACHILLERES (COBACH)					346,007.03		50,126,298.84	50,126,298.84
APOYOS FINANCIEROS EXTRAORDINARIOS NO REGULARIZABLES (PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA CALIDAD DOCENT)						377.00		377.00
PROGRAMA BECA PARA APOYO A LA PRACT. INTENSIVA Y SERV. SOCIAL PARA ESTUDIANTES DE 7º Y 8º SEMESTRE E						1,112.16	3,214,114.06	3,215,226.22
PROGRAMA ESCUELA DE TIEMPO COMPLETO							134,050,038.53	134,050,038.53
PROGRAMA ESCUELA SEGURA							2,007,305.88	2,007,305.88
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ESCUELAS NORMALES PÚBLICAS - PEFEN						5,120,749.30		5,120,749.30
PROGRAMA ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO Y PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SOCIAL Y LINGÜÍSTICA Y CULTURA							6,458,760.00	6,458,760.00
PROGRAMA DE BECAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA DE MADRES JÓVENES Y JÓVENES EMBARAZADAS						174.00		174.00
APOYO DE OBRAS PARA LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ICATEN					10.32			10.32
PROGRAMA COBACH				\$174.00				174.00
SUBSISTEMA DE TELEPREPARATORIAS NAYARIT						870.00		870.00
SUBSISTEMA TELEBACHILLERATO COMUNITARIO						10,090,293.40		10,090,293.40
PROGRAMA ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN TELESECUNDARIA (PEFT)						174.00		174.00
ATENCIÓN A LA DEMANDA R-11 INEA						602,235.42	2,858,778.69	3,461,014.11
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA							10,917,495.17	10,917,495.17
PROGRAMA INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA							13,386,432.57	13,386,432.57
PROGRAMA ESCUELAS DE EXCELENCIA PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO							2,379,545.32	2,379,545.32
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE TIPO BÁSICO						2,131,456.50		2,131,456.50
PROGRAMA ESTRATEGIA NAC. PARA IMPULSAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR PACÍFICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO						178,561.93		178,561.93
PROGRAMA ESCUELAS DE EXCELENCIA PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO						914,153.10		914,153.10
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE TIPO BÁSICO						16.24		16.24
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS							8.12	8.12
PROGRAMA TELEBACHILLERATO COMUNITARIO							15,461,988.44	15,461,988.44
PROGRAMA DE EXPANSIÓN EN LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR						1,044.00	48.72	1,092.72
CONVENIO SEP PROGRAMA ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA		16.24						16.24
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS							1,827,440.01	1,827,440.01
PROGRAMA DE OBRA CONALEP	8.12							8.12
EQUIPAMIENTO DEL TECNOLÓGICO DE JALA						1,936,387.60		1,936,387.60
PROGRAMA IGUALDAD DE GÉNERO							1,000,008.12	1,000,008.12
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT							2,088.00	2,088.00
PROEXOE							1,175,533.27	1,175,533.27
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE							2,288,851.00	2,288,851.00
PROEXOE I.T. SUR							348.00	348.00
PROEXOE I.T. NORTE							348.00	348.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8.12</b>	<b>\$ 16.24</b>	<b>\$ 154.80</b>	<b>\$ 174.00</b>	<b>\$ 346,017.35</b>	<b>\$ 120,989,141.90</b>	<b>\$ 1,785,465,760.44</b>	<b>\$ 1,906,801,272.85</b>



# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Por otra parte, los recursos por importe de \$ 17,270,114.60 (diecisiete millones doscientos setenta mil ciento catorce pesos 60/100 m. n.) correspondientes al Convenio celebrado con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), se erogaron con fondos disponibles de los años que se detallan a continuación::

DESCRIPCIÓN	2013	2014	2015	TOTAL
RELLENO SANITARIO	\$ -	\$ -	\$ 2,871,258.20	\$ 2,871,258.20
RELLENO SANITARIO REGIONAL TIPO A COMPOSTELA Y BAHÍA DE BANDERAS			3,880,000.00	3,880,000.00
AHORRO DE TONELADAS DE CO2 EN SANTA MARIA DEL ORO			4,978,728.00	4,978,728.00
CONVENIO SEMARNAT-SAN BLAS Y COMPOSTELA	174.00			174.00
PROGRAMA CONSERVACIÓN Y PLAN DE MANEJO DE LA CUENCA HIDROAGRÍCOLA HUICICILA-SAN BLAS		1,077,000.00		1,077,000.00
CONVENIO SEMARNAT CONTENEDORES		191.40		191.40
VEHÍCULOS RECOLECTORES MPIO. BAHÍA DE BANDERAS			1,115,690.75	1,115,690.75
VEHÍCULOS RECOLECTORES MPIO. JALA			1,115,690.75	1,115,690.75
VEHÍCULOS RECOLECTORES MPIO. SANTIAGO			1,115,690.75	1,115,690.75
VEHÍCULOS RECOLECTORES MPIO. TUXPAN			1,115,690.75	1,115,690.75
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 174.00</b>	<b>\$ 1,077,191.40</b>	<b>\$ 16,192,749.20</b>	<b>\$ 17,270,114.60</b>

## b).- Convenios de Reasignación

En cuanto a los Convenios de Reasignación, en primer término, se informa que los recursos provenientes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes SCT) aplicados en el Ejercicio Fiscal 2015 por importe de \$ 142,513,883.92 (ciento cuarenta y dos millones quinientos trece mil ochocientos ochenta y tres pesos 92/100 m. n. ) fueron erogados en las partidas de gasto siguientes:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS (COMISIONES BANCARIAS)	\$ 2,769.12
CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	142,511,114.80
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 142,513,883.92</b>



# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Por su relevancia, a continuación se presentan las obras en que fueron aplicados los recursos provenientes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT):

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS (COMISIONES BANCARIAS)	\$ 2,769.12
MODERNIZACION DEL BOULEVARD PROF. JORGE TIZNADO GALINDO	16,397,942.61
MODERNIZACION DE CAMINO E.C. FED. 200- CUMBRES DE HUICICILA	27,490,825.54
MODERNIZACION DE CAMINO E.C. FED. 200-ALTAVISTA	14,094,206.37
PUENTE SANTA FE (PUENTE DE 30 M. DE LONGITUD QUE INCLUYE DOS APROCHES DE 100 M C/U)	8,325,926.35
MODERNIZACION DE CAMINO E.C. FED. 200-COFRADIA DE CHOCOLON	19,712,662.42
CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR RANCHO VIEJO, UBICADO SOBRE LA CARRETERA DURANGO-TEPIC	6,055,783.97
CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR ATONALISCO, SOBRE LA CARRETERA DURANGO-TEPIC	5,924,984.91
MODERNIZACION DE CAMINO: ECF-15 - PESCADERO. INCLUYE RAMAL, A FRANCISCO VILLA	7,831,335.80
MODERNIZACION DE CAMINO EL LIMON-BOCA DEL ASADERO (ORIGEN EL LIMON) DEL KM. 0+000 AL KM. 2+500 EN VA	14,178,864.51
MODERNIZACION DE CAMINO TEQUILITA - COASTECOMATE (ORIGEN EN COASTECOMATE), DEL KM. 0+000 AL KM. 1+80	5,926,650.46
MODERNIZACION EL CAMINO SAN LEONEL-EL ERMITAÑO	4,148,733.68
MODERNIZACION DEL CAMINO REFORMA AGRARIA-EL CORTE	12,423,198.18
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 142,513,883.92</b>

Por otra parte, se comunica que en el Ejercicio Fiscal 2015 se aplicó la cantidad de \$ 29,838,117.11 (veintinueve millones ochocientos treinta y ocho mil ciento diecisiete pesos 11/100 m. n. ) en cuanto al Convenio con la Secretaría de Turismo (SECTUR), la cual se registró en las partidas de gasto siguientes:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS (COMISIONES BANCARIAS)	\$ 117.24
DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	20,121,113.83
OTROS CONVENIOS	9,816,886.04
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 29,938,117.11</b>





# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

En seguida se detallan las obras en que fueron erogados los recursos provenientes de la Secretaría de Turismo (SECTUR):

DESCRIPCIÓN	2014	2015	TOTAL
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS (COMISIONES BANCARIAS)	\$ 92.88	\$ 24.36	\$ 117.24
ANDADOR TURISTICO MATANCHEN 4TA. ETAPA		17,302,902.50	17,302,902.50
REHABILITACION DE MALECON TURISTICO MATANCHEN SAN BLAS (AFECTACIONES DEL HURACAN PATRICIA)		2,818,211.33	2,818,211.33
JALA PUEBLO MAGICO 2015		4,816,886.04	4,816,886.04
SAYULITA PUEBLO MAGICO 2015		5,000,000.00	5,000,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 92.88</b>	<b>\$ 29,938,024.23</b>	<b>\$ 29,938,117.11</b>

## 2.4.2.3.- Egresos por Otros recursos

En el Ejercicio Fiscal 2015 se tuvo un gasto pagado por Otros Recursos de origen federal por la cantidad de \$ 2,358,348,439.41 (dos mil trescientos cincuenta y ocho millones trescientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 41/100 m. n.), con la distribución que se presenta en la tabla de abajo:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
PROFIS (Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado)	\$ 5,967,132.15
Fondo Regional	191.40
Otros	2,352,381,115.86
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,358,348,439.41</b>

### a).- PROFIS (Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado)

En referencia a los recursos del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS), se informa que por este concepto se pagó un importe de \$ 5,967,132.15 (cinco millones novecientos sesenta y siete mil ciento treinta y dos pesos 15/100 m. n.).



# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Dichos recursos fueron transferidos al Órgano de Fiscalización Superior del Estado, como se desglosa a continuación:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO	\$ 5,966,923.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	209.15
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5,967,132.15</b>

## b).- Fondo Regional

En lo relativo al Fondo Regional se realizaron erogaciones en el Ejercicio Fiscal 2015 por un monto de \$ 191.40 (ciento noventa y un pesos 40/100 m. n.), que corresponde exclusivamente a la partida de Servicios Financieros y Bancarios, al haber pagado comisiones bancarias con fondos disponibles del año 2008.

## c).- Otros

También se aplicaron otras erogaciones con cargo a recursos federales por un monto total de \$ 2,352,381,115.86 (dos mil trescientos cincuenta y dos millones trescientos ochenta y un mil ciento quince pesos 86/100 m. n.), mismas que se desglosan en el cuadro de la página siguiente, con fondos disponibles de los años que allí se indican.

En dicho cuadro destacan por su monto las erogaciones de \$ 1,146,441,888.89 (un mil ciento cuarenta y seis millones cuatrocientos cuarenta y un mil ochocientos ochenta y ocho pesos 89/100 m. n.) correspondientes al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.

Así mismo, sobresale el importe de \$ 550,361,198.86 (quinientos cincuenta millones trescientos sesenta y un mil ciento noventa y ocho pesos 86/100 m. n.) referente a Recursos Federales para Programas de Salud.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

## OTROS RECURSOS FEDERALES

DESCRIPCIÓN	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
RECURSOS FEDERALES PARA PROGRAMAS DE SALUD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15,844,567.70	\$ 534,516,631.16	\$ 550,361,198.86
RECURSOS PARA SEGURIDAD PÚBLICA		174.00	4,300.12	3,745,852.66	123,939,617.17	127,689,943.95
MANTENIMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE					7,034,427.00	7,034,427.00
RECURSOS FEDERALES CONAGUA PROGRAMAS REGIONALES			40.60	11,657.43	158,160,166.31	158,171,823.74
FIDEICOMISOS				1,537.00	103,840,010.79	103,841,547.79
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA				190.24	11,511,765.81	11,511,956.05
RECURSOS RAMO 6 S.H.C.P.				41.28	200,150,601.77	200,150,643.05
CONVENIO DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL				1,541,661.96	2,088.00	1,543,749.96
FONDO PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES	251.71			191.40	24,381,616.82	24,382,059.93
FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD					8,147,269.00	8,147,269.00
DERECHOS POR SERVICIO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA				1,575,386.11	5,081,267.35	6,656,653.46
RECURSOS PARA DESARROLLO SOCIAL		174.00	365.40	222.36	6,442,958.42	6,443,720.18
RECURSOS PARA JUSTICIA			1,044.00	191.40		1,235.40
RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS				53,643,187.77	1,092,798,701.12	1,146,441,888.89
AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN					2,958.00	2,958.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 251.71</b>	<b>\$ 348.00</b>	<b>\$ 5,750.12</b>	<b>\$ 76,364,687.31</b>	<b>\$ 2,276,010,078.72</b>	<b>\$ 2,352,381,115.86</b>

A continuación se presenta el desglose de cada uno de los recursos mostrados en el cuadro anterior:

## RECURSOS FEDERALES PARA PROGRAMAS DE SALUD

DESCRIPCIÓN	2014	2015	TOTAL
PROGRAMAS REGIONALES	\$ -	\$ 20.64	\$ 20.64
PROGRAMA SEGURO MÉDICO PARA UNA NUEVA GENERACIÓN		9,874,814.91	9,874,814.91
PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	949.62		949.62
SEGURO POPULAR	15,839,447.16	417,571,094.16	433,410,541.32
FORTEALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD (AFASPE)		53,779,919.25	53,779,919.25
PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS		5,803,692.14	5,803,692.14
COMUNIDADES SALUDABLES		2,451,392.00	2,451,392.00
SISTEMA INTEGRAL DE CALIDAD EN SALUD	127.95		127.95
SEGURO MÉDICO SIGLO XXI	870.00	847.29	1,717.29
AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE SANTA MARÍA DEL ORO	3,172.97	1,697,143.87	1,700,316.84
PROGRAMA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS)		580.00	580.00
PROSPERA		20,698,117.00	20,698,117.00
PROGRAMA UNIDADES MÉDICAS MÓVILES		20,564,296.90	20,564,296.90
PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES		2,074,713.00	2,074,713.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 15,844,567.70</b>	<b>\$ 534,516,631.16</b>	<b>\$ 550,361,198.86</b>



# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

## RECURSOS PARA SEGURIDAD PÚBLICA

DESCRIPCIÓN	2012	2013	2014	2015	TOTAL
SOCORRO DE LEY	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,671,821.00	\$ 1,671,821.00
SUBSEMUN				40,664,677.81	40,664,677.81
SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA EN MATERIA DE MANDO POLICIAL	174.00	4,300.12	3,745,625.30	38,629,645.63	42,379,745.05
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN NAYARIT				19,087,740.97	19,087,740.97
SUBSIDIO PARA LA CREACION Y/O FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES				5,996,872.93	5,996,872.93
PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN AL DELITO			227.36	17,888,858.83	17,889,086.19
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 174.00</b>	<b>\$ 4,300.12</b>	<b>\$ 3,745,852.66</b>	<b>\$ 123,939,617.17</b>	<b>\$ 127,689,943.95</b>

## MANTENIMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE

DESCRIPCIÓN	2015
MANTENIMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE	\$ 7,034,427.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7,034,427.00</b>

## RECURSOS FEDERALES CONAGUA

DESCRIPCIÓN	2014	2015	TOTAL
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS URBANAS	\$ 6,687.82	\$ 70,875,378.86	\$ 70,882,066.68
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS RURALES	3,867.59	55,831,312.80	55,835,180.39
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	1,081.38	29,214,235.41	29,215,316.79
PROGRAMA DE CULTURA DEL AGUA		500,241.28	500,241.28
PROGRAMA DE AGUA LIMPIA		1,738,960.84	1,738,960.84
PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROTAR)	10.32		10.32
PROGRAMA PARA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES	10.32	37.12	47.44
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11,657.43</b>	<b>\$ 158,160,166.31</b>	<b>\$ 158,171,823.74</b>



# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

## PROGRAMAS REGIONALES

DESCRIPCIÓN	2013
PROGRAMAS REGIONALES	\$ 40.60
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 40.60</b>

## FIDEICOMISOS

DESCRIPCIÓN	2014	2015	TOTAL
FONDO METROPOLITANO PUERTO VALLARTA	\$ 580.00	\$ 24,670,749.64	\$ 24,671,329.64
FONDO METROPOLITANO TEPIC	957.00	59,605,599.28	59,606,556.28
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL		19,563,661.87	19,563,661.87
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,537.00</b>	<b>\$ 103,840,010.79</b>	<b>\$ 103,841,547.79</b>

## INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

DESCRIPCIÓN	2014	2015	TOTAL
CONVENIO CONADE	\$ 16.24	\$ 8,743,547.68	\$ 8,743,563.92
CONVENIO CONADE-SANTA TERESITA EQUIPAMIENTO	174.00	2,768,218.13	2,768,392.13
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 190.24</b>	<b>\$ 11,511,765.81</b>	<b>\$ 11,511,956.05</b>

## RECURSOS RAMO 6 S.H.C.P.

DESCRIPCIÓN	2014	2015	TOTAL
CONVENIO C.D.I.	\$ 41.28	\$ 200,150,601.77	\$ 200,150,643.05
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 41.28</b>	<b>\$ 200,150,601.77</b>	<b>\$ 200,150,643.05</b>

## CONVENIO DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL

DESCRIPCIÓN	2014	2015	TOTAL
CONVENIO DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	\$ 1,541,487.96	\$ 2,088.00	\$ 1,543,575.96
PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y VINCULACIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTRO-2-SEDATU	174.00		174.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,541,661.96</b>	<b>\$ 2,088.00</b>	<b>\$ 1,543,749.96</b>



# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

## FONDO PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES

DESCRIPCIÓN	2011	2014	2015	TOTAL
PROGRAMA ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO	\$ -	\$ -	\$ 24,381,616.82	\$ 24,381,616.82
CONVENIO FOPREDEN BASE REGIONAL NUEVO VALLARTA	221.47			221.47
CONVENIO FOPREDEN BASE REGIONAL CRUZ DE HUANACAXTLE	30.24			30.24
PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE RIESGOS		191.40		191.40
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 251.71</b>	<b>\$ 191.40</b>	<b>\$ 24,381,616.82</b>	<b>\$ 24,382,059.93</b>

## FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

DESCRIPCIÓN	2015
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EQUIPADOS	\$ 8,147,269.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8,147,269.00</b>

## DERECHOS POR SERVICIO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

DESCRIPCIÓN	2014	2015	TOTAL
RECURSOS DEL 5 AL MILLAR	\$ 1,551,630.67	\$ 5,062,596.30	\$ 6,614,226.97
RECURSOS DEL 1 AL MILLAR	23,755.44	18,671.05	42,426.49
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,575,386.11</b>	<b>\$ 5,081,267.35</b>	<b>\$ 6,656,653.46</b>

## RECURSOS PARA DESARROLLO SOCIAL

DESCRIPCIÓN	2013	2014	2015	TOTAL
PROGRAMA DE APOYO A MIGRANTES	\$ 174.00	\$ -	\$ -	\$ 174.00
PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS	191.40	30.96	6,442,615.06	6,442,837.42
FONDO DE APOYO A MIGRANTES			343.36	343.36
PROGRAMA DE REUBICACIÓN DE LA POBLACIÓN EN ZONAS DE RIESGO Y DEL PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		191.40		191.40
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 365.40</b>	<b>\$ 222.36</b>	<b>\$ 6,442,958.42</b>	<b>\$ 6,443,546.18</b>



# GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

## RECURSOS PARA JUSTICIA

DESCRIPCIÓN	2013	2014	TOTAL
CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES	\$ 1,044.00	\$ 191.40	\$ 1,235.40
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,044.00</b>	<b>\$ 191.40</b>	<b>\$ 1,235.40</b>

## RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

DESCRIPCIÓN	2014	2015	TOTAL
PROVISIÓN PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE	\$ -	\$ 1,817,408.12	\$ 1,817,408.12
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	51,859,727.50	134.16	51,859,861.66
FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		30,949,846.66	30,949,846.66
FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO ...		58,464,313.32	58,464,313.32
FONDO DE CONTINGENCIAS ECONÓMICAS	12,714.20		12,714.20
FONDO DE CONTINGENCIAS ECONÓMICAS INVERSION BIS	11,381.27		11,381.27
FONDO DE CULTURA RAMO 23		28,900,063.41	28,900,063.41
APOYO A MIGRANTES	8.12	2,500,871.00	2,500,879.12
FONDO DE CONTINGENCIAS ECONÓMICAS BIS 5	6,984.00		6,984.00
FONDO DE CONTINGENCIAS ECONÓMICAS PARA INVERSIÓN 6	1,479.58		1,479.58
CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 2		52,117,316.12	52,117,316.12
FONDO DE PAVIMENTACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL		288.96	288.96
CONTINGENCIAS ECONÓMICAS		21,470,135.04	21,470,135.04
FONDO DE CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 3		342,927,574.48	342,927,574.48
FONDO DE CONTINGENCIAS ECONÓMICAS PARA INVERSIÓN 4		86,087,922.60	86,087,922.60
FONDO DE CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 6		41.28	41.28
FONDO DE CONTINGENCIAS ECONÓMICAS PARA INVERSIÓN 5		5,293,196.29	5,293,196.29
FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS (FIES)	1,750,893.10		1,750,893.10
FONDO DE CONTINGENCIAS ECONÓMICAS PARA INVERSION 8		34,742,444.06	34,742,444.06
FONDO DE CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 9		311,058,689.90	311,058,689.90
CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 7		116,468,455.72	116,468,455.72
RECONVERSIÓN PRODUCTIVA DEL CULTIVO DEL MAIZ		2,958.00	2,958.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 53,643,187.77</b>	<b>\$ 1,092,801,659.12</b>	<b>\$ 1,146,444,846.89</b>

## AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

DESCRIPCIÓN	2015
RECONVERSIÓN PRODUCTIVA DEL CULTIVO DEL MAIZ	\$ 2,958.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,958.00</b>